



TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

Proceso:	14-IP-2016
Asunto:	Interpretación Prejudicial
Consultante:	Quinta Sala Especializada en lo Contencioso Administrativo con Subespecialidad en Temas de Mercado de la Corte Superior de Justicia de Lima de la República del Perú
Expediente interno del Consultante:	04945-2011-0-1801-JR-CA-12
Referencia:	Infracción a los Derechos de Autor
Normas a ser interpretadas:	Artículo 22 de los Literales a) y f) de la Decisión 351 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena
Temas objeto de interpretación:	<ol style="list-style-type: none">1. Objeto de protección del derecho de autor2. Derechos patrimoniales y morales3. Excepciones al ejercicio de los derechos patrimoniales del autor. Usos honrados. Explotación normal de la obra4. Las citas como excepción al derecho exclusivo de reproducción de la obra5. La reproducción de obras con fines informativos6. Preguntas formuladas por la Corte consultante
Magistrado Ponente:	Hugo Ramiro Gómez Apac